

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “SELVA VIVA SELVIVA CIA. LTDA.”, REUNIDA EN LA CIUDAD DE NUEVA LOJA, EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, a las 10:45 del día 31 de marzo del año Dos Mil Trece en el local ubicado en la calle Baltra, Barrio El Transportista, se reúnen los socios de la compañía SELVA VIVA SELVIVA CIA. LTDA., señores: Humberto Piaguaje; quien representa el cuarenta por ciento (40%), señor Toribio Aguinda quien representa el veinte por ciento (20%) y, el señor Ermel Chávez quien representa el cuarenta por ciento (40%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por unanimidad acuerdan y aceptan constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, aprobado previamente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la reunión
3. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

El orden del día es aprobado por unanimidad, dando paso al desarrollo del mismo.

Conforme lo establecen los estatutos sociales preside la Junta el Presidente de la compañía señor Adán Claudio Maniguaje Piaguaje, y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Verónica Alexandra Asimbaya Jarrín.

**1.- Verificación del Quórum.**

Se constata que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social, en consecuencia, está conformado el quórum para deliberar y decidir.

**2. Instalación de la reunión**

El señor Adán Maniguaje declara instalada la junta a las 11:00.

**3. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.**

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta los balances correspondientes al año 2012, y proceden a explicar los mismos. Los socios realizaron algunas preguntas de aclaración mismas que fueron absueltas por el gerente luego de lo cual los balances son aprobados por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente**

## **al ejercicio fiscal del año 2012**

El Gerente General, señor Luis Francisco Yanza Angamarca pone a consideración de la Junta el informe correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

Una vez tratados los puntos anteriores se concede un breve receso para la elaboración del acta, luego de lo cual la Secretaria da lectura y se procede a dar por aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad sin objeción alguna sobre las decisiones adoptadas por los asistentes.

El Presidente da por terminada la sesión siendo las 12:00.

Adán Claudio Maniguaje Piaguaje  
Presidente

Verónica Alexandra Asimbaya Jarrín  
Secretaria ad-hoc

Asistentes:

Humberto Javier Piaguaje Lucitante  
Socio

Toribio Aguinda Lucitante  
Socio

Ermel Gabriel Chávez Parra  
Socio